

## CAPITULO 12°

## SUMARIO.

Se establece el Gobierno reaccionario.—Zuloaga, Presidente, deroga la ley de desamortización y la de obvenciones parroquiales.—Restablece los fueros eclesiástico y militar.—Alfaro en San Luis reconoce al Gobierno de Zuloaga.—Coalicón de los Estados.—Parrodi, General en Jefe.—Osollo y Miramón.—Batalla de Salamanca.—Capitulan Parrodi y Doblado.—Juárez y sus Ministros prisioneros en Guadalajara.—Los pone en libertad el jefe pronunciado.—Marchan para Colima.—Alta investidura al Gral. Degollado.—El Gobierno Federal se establece en Veracruz.—Miramón en Guadalajara.—Sale para Zacatecas.—Deja en esa ciudad al Gral. Manero.—Sigue para San Luis.—Zuazua lo ataca en Carretas.—Miramón se abre paso y llega á San Luis.—Chasco que lleva una familia distinguida por culpa de su jefe.

Abandonado México por el Sr. Comonfort en la mañana del día 22, el Gral. Zuloaga ocupó el Palacio y dispuso que inmediatamente se reuniera una junta de representantes por los Departamentos que eligiera Presidente interino de la República. La junta fué compuesta exclusivamente de personas del partido conservador, y en ella figuraron todos los Obispos residentes en la capital y el célebre sacerdote Dr. D. Francisco J. Miranda. En el mismo día fué nombrado por esa junta Presidente interino el Gral. D. Félix Zuloaga, por 26 votos contra uno que obtuvo el Gral. Santa Anna, y otro el Gral. D. Miguel María Echeagaray.

El Sr. Zuloaga prestó el juramento de estilo y entró á funcionar el 23 á las doce y media del día, nombrando su Ministerio de las siguientes personas: Relaciones, D. Luis G. Cuevas. Gobernación, D. Hilario Elguero. Justicia, D. Manuel Larrainzar. Fomento, D. Juan Hierro Maldonado. Guerra, D. José de la Parra; quedando vacante el Ministerio de Hacienda, que primero fué despachado por el Sr. Hierro y después por el Oficial Mayor de la misma Secretaría.

El nuevo Gobierno reaccionario inició su Administración derogando las leyes de desamortización y de obvenciones parroquiales, con todas sus disposiciones relativas, y restableció los fueros eclesiástico y militar. Tal suceso fué celebrado con repiques, cohetes, iluminaciones y músicas, y las señoras de la capital dieron un voto de gracias al Gral. Zuloaga.

Sabidos en San Luis los acontecimientos de México, el Sr. Alfaro reconoció al Gobierno del Gral. Zuloaga y éste lo confirmó en el Gobierno y Comandancia general del Estado.

Desde que se supo en el interior de la República el golpe de Estado de Comonfort y luego el pronunciamiento de Zuloaga en favor del partido conservador, empezaron los Estados á organizar tropas para defenderse de cualquier ataque del enemigo y contribuir al restablecimiento del orden constitucional donde estuviera alterado.

Nuevo León que con Coahuila formaba en esos días un solo Estado, mandó su guardia nacional á los límites con San Luis, pero al saber que se había pronunciado en esta ciudad el Coronel Alfaro y que por tanto ya estaba dicha ciudad por cuenta del partido conservador, ordenó el Gobernador Vidaurri que las secciones que mandaban los Coroneles D. Martín Zayas y D. José Silvestre Aramberri, ocuparan las poblaciones del Estado de San Luis situadas al Norte y las demás que les fuera posible.

A la vez el Gral. Alfaro que supo la entrada á territo-

rio de San Luis de las fuerzas fronterizas, dispuso que una brigada de infantería y caballería á las órdenes del Gral. D. Valentín Cruz, saliera á batir á las tropas invasoras.

El Coronel Zayas estableció su cuartel general en Matehuala, y de allí dió orden al Teniente Coronel D. Mariano Escobedo que con 250 hombres marchara á ocupar la ciudad del Venado.

Las dos secciones de tropas enemigas se encontraron en la Hacienda de Solís, propiedad del conocido español acaudalado D. Joaquín Hernández Soto. Escobedo ocupó el mesón de la finca y Cruz la casa principal. A las ocho de la mañana del día 17 de Febrero de 1858 atacó el Gral Cruz con 400 hombres y 2 piezas de montaña á Escobedo que tenía poco más de 300 soldados. Después de tres horas de combate, Cruz tocó parlamento y estaba conferenciando con Escobedo cuando se sublevó la infantería de Cruz, matando á su jefe el Teniente Coronel D. Atanasio López Portillo y al Capitán de la 1ª Compañía D. Ignacio Ugalde.

Este suceso dió el triunfo á Escobedo, quedando prisioneros el Gral. Cruz y el Teniente Coronel Alemán, á quienes remitió Escobedo á Matehuala á disposición del Coronel Zayas.

Este hecho de armas fué el primero que se verificó en territorio del Estado de San Luis Potosí, al empezar la cruenta guerra de Reforma ó de los tres años, y los jóvenes López Portillo y Ugalde las primeras víctimas de esa guerra. Los dos jóvenes pertenecían á distinguidas familias de la ciudad de San Luis.

\*  
\* \*

Los Estados del interior que formaron la coalición, reunieron un ejército de 7,000 hombres, bajo el mando

del Gral. D. Anastasio Parrodi. Con 6,000 avanzó ese jefe hasta Celaya y Apaseo y los otros mil los fraccionó á las órdenes de los Coroneles Zayas y Aramberri para hostilizar á los Estados de San Luis y Guanajuato. El Gobierno de México, ordenó la salida de una división á las órdenes del Gral. D. Miguel Miramón, que fué recibido en Querétaro con demostraciones de aprecio por la sociedad de aquella población, especialmente por las señoras.

Después salió también de México el Gral. D. Luis G. de Osollo con más tropas á reunirse en el mismo Querétaro con la división Miramón, formando todas un total de 6,000 hombres y recibiendo el mando en jefe el mismo Sr. Osollo.

El Gral. Parrodi retrocedió hasta Salamanca donde aguardó al enemigo. El Gral. Osollo se avistó el día 9 empezando el ataque á las dos de la tarde hasta las seis. Al siguiente día continuó, siendo el éxito desfavorable al ejército constitucionalista. En esa batalla pereció el Coronel Calderón, jefe de buena fama en aquel tiempo como instruido, valiente y pundonoroso.

Parrodi y Doblado se retiraron para Guanajuato en cuya ciudad capituló el 2º entregando la ciudad, soldados y armas al Gral. Osollo. El Sr. Parrodi siguió hasta Guadalajara donde también capituló, y entregó la plaza al Gral. Miramón.

\*  
\* \*

El Sr. Juárez formó en Guanajuato su Ministerio con los Sres. D. Melchor Ocampo, D. Santos Degollado, D. Manuel Ruiz, D. Ponciano Arriaga, D. Miguel Lerdo de Tejada y D. Guillermo Prieto. Salió de esa ciudad después de la batalla de Salamanca, dirigiéndose á Guadalajara.

Estando el Gobierno en esa ciudad se pronunció por el plan de Zuloaga el Teniente Coronel del 5º de infantería D. Antonio Landa. Como este jefe daba el servicio en Palacio con su batallón, al relevar la guardia del edificio el día 13 de Marzo de 1858, la tropa de las guardias de entrada y salida dieron el grito de rebelión apoderándose inmediatamente de las plantas alta y baja del Palacio á las órdenes del mismo Landa, poniendo presos con centinela de vista al Sr. Juárez y á sus Ministros D. Melchor Ocampo, D. León Guzmán y D. Manuel Ruiz.

Cuando ya habían muerto el Sr. Juárez, los Ministros y los jefes que en primer término intervinieron en los sucesos relativos al pronunciamiento de Landa, D. Guillermo Prieto publicó sus "Lecciones de Historia Patria" refiriendo en la número 14ª que él salvó á Juárez y á sus Ministros, siendo él uno de ellos, con la elocuencia de su palabra, de que fueran fusilados á los pocos momentos de verificada la rebelión.

No es exacto que el Teniente Coronel Landa haya dado orden de que fueran fusilados los personajes mencionados. Lo único cierto es que mandó que quedaran presos con centinela de vista, mientras que se celebraba algún arreglo entre las tropas de su mando y las de la guarnición de Guadalajara que mandaba el Gobernador D. Jesús Camarena. Entretanto, quiso el Teniente Coronel Cruz-Aedo libertar al Presidente y á sus Ministros, y en medio del desorden que eso produjo en el interior del edificio, algunos oficiales y soldados les pasaban á dichos señores amagándolos con los fusiles, pero ningún oficial se presentó formando tropa al frente de los prisioneros para cumplir la supuesta orden de fusilarlos.

Si esto hubiera sido cierto no creemos que la arenga de D. Guillermo á los soldados ejecutantes, por más elocuentes y avasalladoras que hubieran sido sus palabras, hubieran obligado á un oficial cumplido y pundonoroso á mandar levantar las armas ya dirigidas sobre los sentenciados á muerte y sólo en espera de la voz ó señal de

fuego para cumplir una orden terrible dictada por superior, en momentos en que sólo dominaban las pasiones y los odios políticos, y no la razón ni los sentimientos generosos, invocados por el Ministro poeta.

En otro artículo publicado también por el Sr. Prieto dice que él amaba mucho á Juárez, y tanto lo amó que en los días de mayor conflicto para la patria lo abandonó retirándose á país extranjero hasta que el peligro pasó.

Lo que decimos respecto á la inexactitud de la salvación de todo el personal del Gobierno constitucional en Guadalajara por las elocuentes palabras del Sr. Prieto, además de que sólo se necesita un regular criterio para comprenderlo, hay la circunstancia de que en esa ocasión estábamos en Guadalajara, conocimos todos los detalles del pronunciamiento de Landa y no oímos decir ni una palabra en tales momentos de ese famoso discurso.

Además, el Sr. Juárez y sus Ministros no habrían sido tan desagradecidos que no hubieran hecho público el heroico acto de D. Guillermo con los debidos agradecimientos, así como lo hicieron con las autoridades y pueblo de Guadalajara que contribuyeron á darles garantías, y á salvar al Gobierno del conflicto en que se encontraba.

Y ninguna ocasión habría sido más oportuna para hacer mención del hecho audaz y heroico del Sr. Prieto, al que según él, le debieron las vidas los personajes del Gobierno, que el referirlo en los siguientes documentos:

*"El Presidente Constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos y sus Ministros, á la ciudad de Guadalajara y á la Nación.*

"Por falta de constancias oficiales, no habíamos podido dar conocimiento al público de la situación que nos había creado el desbandamiento de las fuerzas que en los campos de Salamanca sostenían la Constitución y el

orden legal. Pocas horas después de recibida una comunicación del Sr. Degollado única que de un modo auténtico, aunque en muy sencillos términos, nos había referido el suceso, nos reunimos á leer una circular que había escrito el Ministro de la Guerra, mientras se formulaba un manifiesto. Acabamos de leer aquella, cuando una de esas aberraciones tan comunes por desgracia en la historia de nuestras revueltas, nos impidió todo trabajo.

“La guardia de palacio, dirigida por sugerencias de los Sres. Landa y Morett, quienes á su turno, según se dice, eran impulsados por personas de mucho influjo en esta ciudad, se echó sobre nosotros en el momento mismo de relevarse, poniéndonos inmediatamente presos con dos centinelas de vista. Fué pues imposible hacer manifiesto ninguno. Hemos permanecido presos tres días, en el último de los cuales, la noche del 15 nos trasladaron á la casa del señor Cónsul francés, en donde permanecemos conforme á los convenios que al calce publicamos.

“Este incidente que ha dado á conocer el entusiasmo y denodado espíritu del pueblo de Guadalajara, ha avivado nuestra fe, viendo la espontaneidad con que ha ocurrido la parte de la población más distinguida por sus luces y patriotismo á sostener la causa de la libertad y del orden en la ley.

“Es por lo mismo nuestro primer sentimiento y será también nuestro primer desahogo, dar cordiales gracias á tan benemérita población, no tanto por su ilustrado celo y su singular valor bélico, porque aunque bien las merece, esas brillantes cualidades lo son ya reconocidas como habituales, sino porque ha sabido contenerse. Más que combatir, cuesta en efecto sofocar la justa indignación que causó la perfidia de aquellos á cuya guardia estábamos encomendados: cuesta trabajo no dar sobre el enemigo aleve cuando se ve uno más fuerte, cuando está seguro de aniquilarlo cuesta trabajo no castigar la rebe-

lión vencida y posponer la noble pasión de la justicia á consideraciones de interés político; sin embargo, esta generosa población lo ha hecho. Sabiendo que se hallaba comprometida la existencia del Presidente legítimo y temiendo ver rota la bandera constitucional identificada con su persona, ha hecho callar todas las pasiones, se ha sobrepuesto heroicamente á todos sus instintos, ha refrenado su volcánico entusiasmo ante la idea fecunda de conservar al representante de la Unión Nacional. Sean pues rendidas mil gracias por nosotros, como se las damos muy cordial y respetuosamente y concedidos por la posteridad incesantes bendiciones á la magnánima y pensadora población de Guadalajara, y las muy dignas autoridades que por fortuna rigen sus destinos.

“Por lo demás cúmplase la voluntad de Dios que bien manifiesta se halla en favor de las ideas democráticas. Perdamos ó no batallas, perezcamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen los que defendamos tan santa causa, ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es más que uno de los azares harto comunes en la guerra. Pueden designarle otros, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña, puede llegarse á ver de nuevo el país ensayando volverse el pupilo de 1821 como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores: la democracia es el destino de la humanidad futura: la libertad su indestructible arma: la perfección posible el fin á donde se dirige.

“¡Pueblos de México! Tened fe en la posibilidad de restableceros! Un poco de energía, una ciega sumisión á la justicia, la proclamación y respeto de los verdaderos derechos, volverán á la República la paz, no el sosiego; el espíritu de adelanto, no la sujeción servil; el reinado de la ley, no la aristocracia ridícula de nuestros vanos y mentidos redentores; el amor á Dios y al prójimo, no las hipócritas simulaciones de prácticas sin verdad ni sentimientos.

“¡Levantáos pueblos de México! Un solo esfuerzo y

la antigua lucha entre la luz y las tinieblas se decide en favor nuestro. ¡Levantáos y la explotación infame de los muchos para beneficio de unos cuantos quedará destruída! ¡Levantáos y la libertad y su condición indispensable de orden, se volverá entre nosotros una verdad, tan fecunda como lo ha sido en todos los pueblos que marchan en su senda y el hombre se volverá el querido hermano del hombre y en la naturaleza bruta continuarán las creaciones del arte y los pueblos todos de la tierra envidiarán, en vez de compadecer despreciativamente nuestra suerte.

“Las personas á quienes Dios ha impuesto por hoy el deber de representar vuestra voluntad en el sendero de la ley, están ya reconocidas como probas, sinceras, desinteresadas, firmes. Ayudadles y todo está hecho, continuadles vuestra confianza y fuertes entonces harán cuanto la posibilidad humana permite, en cumplimiento de su obligación y de sus aspiraciones á la sólida gloria.

“Guadalajara, Marzo 16 de 1858.—*Benito Juárez*, Presidente interino constitucional de la República.—*Melchor Ocampo*, Ministro de Relaciones, Gobernación y Guerra.—*Manuel Ruiz*, Ministro de Justicia, etc.—*León Guzmán*, Ministro de Fomento.—*Guillermo Prieto*, Ministro de Hacienda.”

“*El Presidente constitucional interino de la República á los defensores de la libertad y de las leyes.*”

“Conciudadanos: Uno á vosotros lleno de tierna conmoción, mis sentimientos de júbilo porque celebramos el triunfo de la razón sobre la fuerza, la victoria de la independencia y de la dignidad humana, sobre los intereses de la ambición y el fanatismo.

“En los momentos de supremo conflicto, borrando las distinciones con que pretenden dividirnos los privile-

gios, realizando y haciendo patentes los deseos de los demócratas de corazón, habéis combatido juntos y hecho visible al soldado del pueblo, al pueblo del ejército, á las clases todas confundiéndose y fraternizando en una aspiración á la libertad, popularizando el heroísmo, vulgarizando el sentimiento de la gloria, llorando las desgracias del hermano extraviado, reviviendo escenas que están iluminadas con los nombres de los caudillos de 1810.

“Qué podría decirse á la altura de vuestra propia elevación? Me he sentido orgulloso, conciudadanos, porque vuestro esfuerzo es la satisfacción de los títulos legítimos que recibí del pueblo; porque mi valer como hombre es nada, comparado yo como expresión de vosotros mismos y como representante visible de nuestra causa común.

“En esta faz de la gran lucha de la humanidad entre los que tiranizan y los que libertan; entre los que especulan y los que prodigan cuanto poseen por sus creencias la victoria es digna de su teatro, porque Jalisco es una tierra consagrada por el valor y la libertad.

“Con esas creencias que son la vida de mi corazón; con esta fe ardiente, único título que enaltece mi humilde persona hasta la grandeza de mi encargo, los incidentes de la guerra son despreciables; el pensamiento está sobre el dominio de los cañones y la esperanza inmortal nos promete la victoria decisiva del pueblo, á despecho de unos cuantos infelices, porque Dios es el caudillo de las conquistas de la civilización.

“¡Pueblo jalisciense! ¡Soldados del pueblo! ¡Amigos de la libertad! Levantemos nuestros votos de gratitud por su triunfo en nuestras sinceras bendiciones á la Providencia.

“Guadalajara, Marzo 17 de 1858.—*Benito Juárez.*”

Conforme á los convenios arreglados entre el Gobernador Camarena y el Teniente Coronel Landa, este jefe

salió de Guadalajara con sus tropas pronunciadas rumbo á Lagos, quedando otra vez establecido en la capital de Jalisco el Gobierno constitucional.

\*  
\* \*

El Sr. Juárez y sus Ministros continuaron su marcha para Colima, revistiendo antes el Presidente al Sr. D. Santos Degollado con el carácter de Ministro de Guerra y General en Jefe del Ejército Constitucionalista. Este señor anunció al país, en una circular dirigida á los Gobernadores de los Estados, el desastre de Salamanca y la pérdida de las ciudades de Guanajuato y Guadalajara, declarando que el Presidente Juárez no se arredraba por las adversidades, que tenía fe en la bondad de su causa y en la justicia con que la sostenía la mayoría de la nación; que esperaba que los Estados libres de la dominación reaccionaria concurrieran con todos sus elementos á la defensa de las instituciones liberales y prestaran toda su cooperación al Gobierno legítimo de la República.

De Colima pasó el Sr. Juárez á Manzanillo y de allí al puerto de Veracruz. Esa inestabilidad del Gobierno constitucional originada por el avance que sobre él hacían las fuerzas reaccionarias, que victoriosas ocupaban á gran prisa las principales ciudades del interior, fué objeto de la burla de la prensa conservadora que designó al Sr. Juárez y á su Gabinete con el apodo de "*la familia enferma.*"

En Guadalajara dividió el Gral. Miramón el ejército destinando una fuerza á perseguir á Juárez, á las órdenes del Gral. Blancarte y del Coronel español Pérez Gómez, una brigada que dejó de guarnición en aquella ciudad y con el resto marchó á ocupar á Zacatecas. A su aproximación á esa plaza la evacuó el Gobernador con las tropas que lo obedecían, yendo á reunirse con la división

del Norte que venía mandando el Coronel D. Juan Zuazua y con los guardias nacionales del Estado de San Luis que tenía á sus órdenes el Gobernador D. Eulalio Degollado.

El Sr. Miramón dejó guarnecida la ciudad de Zacatecas con una brigada de 800 hombres bajo el mando del Gral. D. Antonio Manero, y siguió con 2,000 soldados para San Luis Potosí, con objeto de esperar en esta capital al Gral. Osollo que había salido de México con más tropas, para formar el *Primer Cuerpo del Ejército Restaurador de las Garantías y del Orden*, y emprender con él la campaña del Norte, para la que había sido nombrado General en Jefe por el Gobierno del Gral. Zuloaga establecido en la capital de la República.

El Coronel Zuazua tomando á sus órdenes las fuerzas unidas de Nuevo León, San Luis y Zacatecas, marchó del Venado á disputar el paso á la división Miramón que se dirigía para San Luis. El 17 de Abril ocupó buenas posiciones en el puerto de Carretas, camino de Aqualulco para San Luis, y allí esperó á Miramón. Este General, con la valentía y audacia que lo distinguieron, se abrió paso empeñándose un reñido combate durante cinco horas y cuyo éxito favorable se atribuyeron á la vez los dos caudillos en sus respectivos partes oficiales.

El Gral. Miramón siguió su marcha, dejando en el campo sus muertos y heridos, y el Coronel Zuazua, aunque quedó dueño de él; sufrió como su contrario numerosas pérdidas y no se atrevió á seguir en su persecución.

Las tropas reaccionarias llegaron á San Luis el mismo día 17 al anochecer, recibéndolas la guarnición, empleados y muchos particulares con muestras de simpatía, y gran ruido de campanas, salvas y cohetes. Téngase presente que en aquella época las principales familias de San Luis, como las de México, Puebla, Guanajuato, Querétaro, y otras ciudades, tenían puestas todas sus simpatías en los caudillos y soldados conservadores, en la

creencia de que los liberales perseguían la religión católica y que aquellos la defendían; y siendo el bello sexo mexicano esencialmente católico, no era extraño que sus simpatías estuvieran del lado de los que se titulaban defensores de la religión.

Salieron al encuentro del joven reaccionario muchas familias distinguidas, que en su afán de demostrar su alegría y entusiasmo por la llegada de aquel, descendieron á manifestaciones impropias de su sexo y de la respetabilidad á que por su educación y posición social eran acreedoras. Pero hay que considerar que el estado de los ánimos, exaltados por el choque de las ideas que se reputaban en abierta pugna, no permitía reflexionar con calma y madurez á las personas del bello sexo, hasta donde era inconveniente la actitud que tomaban en aquella enojosa cuestión, en la que sólo veían el inminente peligro de que los partidarios de la libertad minaran por su base la religión de nuestros antepasados y arrancaran del corazón de sus padres, esposos é hijos, las creencias con que todos se habían nutrido.

De aquella conducta observada por el bello sexo de San Luis sólo fueron responsables los jefes de las familias, que con suma ligereza y falta de dignidad no vacilaron en permitir que los seres más sagrados del hogar salieran de él á solemnizar la matanza de hermanos por hermanos y á poner su decoro y honorabilidad á los pies del vencedor. Hubo caballero de los que entonces figuraban en los principales círculos, que por el inmoderado deseo de alhagar al Gral. Miramón, al encontrar adelante de la garita un carruaje en el que venía una joven escoltada por soldados de caballería, preguntó al sargento que mandaba la escolta quien era aquella señora, é informado de que era *la mujer* del Gral. Miramón, detuvo el coche en el acto, llenó de cumplimientos á la joven, dijo á los demás señores que formaban la comisión que siguieran hasta encontrar á dicho jefe, y él se volvió para la

ciudad con la indicada joven, llevándola á alojar á su casa, al lado de su familia por mil títulos respetable.

El Gral Miramón venía á más de una legua de distancia, encontró á la comisión y al ser informado por ésta de la clase de familia adonde había sido llevada su amante, usó de la prudencia conveniente, y con pretexto de que tenía que cuidar de que la tropa fuera alojada en buenas condiciones de comodidad y seguridad, por la batalla que acababa de librar, y estar además á la expectativa de los movimientos del enemigo, que bien pudiera acercarse á la ciudad, aunque no fuera más que con el propósito de impedir el descanso de su división, se excusó de pasar á la casa en la que la comisión creía que estaba su esposa, ofreciendo que al siguiente día iría á ofrecer sus respetos á la familia y á acompañarla á tomar la sopa.

El día siguiente, muy temprano, mandó un coche y á un ayudante para que fuera por la joven, dando en su nombre las gracias á la familia alojante, y suplicándole que dispensara que aquella se retiraba, porque acababa de recibir noticia por extraordinario llegado de México, de que una persona de la familia estaba gravemente enferma y tenía que salir en el acto para aquella capital. La joven, efectivamente, antes de las diez ya iba en camino, privándose mejor el Gral. de su compañía, antes de que se hiciera público en la ciudad el chasco sufrido por la impremeditación de un ciego partidario.

